

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICIÓN.
En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes. En los demás puntos de España 5 » 75 » trimestre. Extranjero y Ultramar 10 » »	A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.	Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 13 de Abril de 1882.

OTRA FUSIÓN.

Casi todos los constitucionales de abolengo, según «El Diario Español,» están pesados de haber pactado la fusión con los centralistas. No hay duda de que estos han sido los que desde los primeros momentos se han aprovechado del advenimiento del partido llamado liberal al poder. Cuanto a personas, intervención relativamente numerosa en el Gobierno y en los altos puestos de la administración. Cuanto a principios, el aplazamiento del Jurado y la solución dada en la cuestión del matrimonio civil, ponen de manifiesto que carecen de representación en el gobierno las doctrinas sustentadas por la antigua minoría constitucional. No es extraño, por lo tanto, que muchos de los hombres que formaron aquella minoría, deseen tomar la fusión.

¿Cuándo se decidirán a hacerlo? Estas cosas se resuelven casi siempre por las circunstancias: un incidente parlamentario, una votación sobre cualquier asunto que no revista gran interés, una conferencia casual entre dos hombres públicos; el menor pretexto, en suma, puede determinar la ruptura. El vaso está lleno; pero aún caben en él algunas gotas de agua. Los constitucionales de abolengo quieren justificar que no les falta paciencia para sobrellevar decepciones y disgustos; pero la paciencia tiene sus límites, y parece que tocan a su término los de aquellos políticos del partido constitucional.

En estos días hácese gestiones para convencer al Sr. Sagasta de que el actual ministerio está completamente desacreditado en la opinión. El Sr. Sagasta está persuadido de eso, pero no quiere provocar ninguna crisis. Si persiste en este propósito todo lo que resta del presente periodo legislativo, tenemos por cosa cierta que los constitucionales avanzados se separarán del Sr. Sagasta. Este hombre político, con los ministros que preside y con los empleados que deben su nombramiento al actual ministerio, formará un partido, que no será el antiguo constitucional, ni el centralista, ni fusionista, ni conservador, ni liberal, ni nada. Mezcla de todos y sin principios determinados, seguirá la corriente que marca el espíritu del Sr. Alonso Martínez, tan eficaz para los equilibrios, tan estéril para las cosas grandes.

Quedará reducido a un grupo tan numeroso, es decir, tan escaso, como el centro

parlamentario de las primeras Cortes de la restauración, y tan inútil como aquel. Esto, lo repetimos, si el Sr. Sagasta no se decide a provocar la crisis, franca, abiertamente, ó por medios indirectos, por ejemplo, haciendo que el estado de salud de algunos ministros obligue a estos a presentar la dimisión. Si hay crisis en breve plazo, no pasará nada: el Sr. Angulo, el Sr. Balaguer, el Sr. Lopez Dominguez, el Sr. Navarro y Rodrigo, tomarán posesión de sus Carteras, la mayoría se presentará más unida, el Sr. Sagasta estará más descansado, y cesará la serie de protestas y reclamaciones de las provincias contra las medidas económicas del actual gobierno. Viviremos sin emociones durante algún tiempo, y después, volveremos a empezar, porque se engañan los que creen que han de prestar leal concurso a una situación constitucional los señores Martínez Campos y Alonso Martínez.

Y si no hay crisis, se establecerán inteligencias entre el grupo de los constitucionales avanzados y los demócratas monárquicos. Ya estos han comenzado dirigiéndoseles reclamos. Véase la muestra, que es de «La Propaganda Liberal.»

«No somos pesimistas: creemos de buena fé que la hora de la resurrección del Sr. Sagasta ha de sonar muy pronto en el reloj de su antiguo partido. Pero si así no fuese, sabe éste a donde habrá de volver sus ojos; nuestros ideales son hoy los mismos que siempre acarició aquel, y juntos todos podríamos, sin temor a nuevas intrusiones, realizar en este trabajado país el *desideratum* de todo nuestro empeño, que no es otro que hermanar la democracia con el trono.»

Esto quiere decir que, según los demócratas monárquicos, no sigue el actual gobierno buen camino para hermanar la democracia con el trono, y que es necesario, por lo tanto, que otro ministerio acometa el ensayo, porque el de ahora no da buenos resultados. Y que se acometa el ensayo sin intrusión de elementos conservadores y desplegando la bandera de 1869. Mas claro: una fusión de constitucionales avanzados y de demócratas monárquicos, para sustituir a la fusión de constitucionales conservadores y centralistas. ¿Tendrá esto alguna relación con los rumores que acogió hace tres días «El Porvenir» y con los que consignó, aunque desmintiéndolos «El Imparcial?» ¿Se creará que el actual gobierno está gastado, que está también gastada la fusión dominante, que no puede producir otro gabinete, y que es conveniente ensayar un gobierno compuesto de los amigos del Sr. Lopez Dominguez y de los demócratas dinásticos?

No lo sabemos. Pero, lo indudable es, que el llamamiento que hace «La Propaganda

Liberal» a los constitucionales, responde al deseo de inutilizar la formación de un nuevo ministerio fusionista: lo indudable es que los constitucionales avanzados no se harían rogar mucho para establecer inteligencias con los correligionarios del Sr. Morret, y lo indudable también es que, si trascurre el actual periodo parlamentario sin resolverse la crisis, unos y otros formarán una fusión para matar la fusión que gobierna.

Y que pueden conseguirlo con alguna facilidad, no cabe duda. A su favor tienen el programa de la antigua minoría liberal; programa proclamado para derribar al partido conservador: a su favor tienen también la adhesión, hoy secreta, de algunas personalidades eminentes, que parece le sonreír la fortuna en todos sus actos. Además, nadie pondrá en duda que la espada del general Lopez Dominguez será tan leal como la espada del general Martínez Campos; ni será motivo de controversia que la espada del general Jovellar vale tanto como la del ministro de la Guerra. Y si esto es aceptado por todos, el Sr. Sagasta comprenderá cuán fácil es llevar a cabo la fusión que se proyecta. La que existe se formó en el salón de conferencias por un arranque de un hombre modesto, y por el asentimiento que a la idea prestó desde luego el señor marqués de la Vega de Armijo. Mejor que aquella se hizo, podría hacerse ésta, y la voluntad que la primera se ganó, según dicen, por conducto del general Martínez Campos, podrá ganársela la segunda por conducto del general Jovellar. ¿Qué tendría esto de particular?

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Hondón de las Nieves, dotada con 850 pesetas anuales satisfechas por mensualidades vencidas, concediéndose veinte días de plazo para su provisión.

En el «Boletín oficial» de esta provincia, correspondiente al 11 de Abril del año último, insertó el entonces Jefe económico D. Angel G. de la Peña, una importante circular, convocando a concurso para el siguiente día a cuantos se considerasen con las condiciones de aptitud é idoneidad para el mejor desempeño del cargo de delegado y comisionado de apremio, y en los exámenes resu taron aprobados veinte y ocho individuos, a los que, sin embargo, y por haber coincidido el traslado del Sr. Gonzalez de la Peña, no se les entregaron las credenciales respectivas como tales delegados, y han seguido y siguen en la actualidad alternando en el desempeño de aque

cargo con todos los que entonces no reunían, á juicio del jurado examinador, las condiciones que se exigían al efecto y lo que es más sensible, muchas veces atendiendo á estos con preferencia á aquellos.

En su vista, los primeros deben haber presentado al Sr. D. Antonio Cereceda una razonada solicitud llamándole la atención sobre los efectos de aquella circular, á fin de que ponga á los interesados en posesión de sus nombramientos ó credenciales, sobre lo cual llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, por cuanto creemos muy justa la solicitud y porque, de quedar definitivamente nombrados para que ejerzan aquel cargo los individuos más idóneos para ello, debe redundar imprescindiblemente en beneficio de tan importante servicio.

Los individuos del disuelto Sindicato Madrileño han elevado á las Cortes una extensa, exposición, en la cual, después de referir la tan conocida historia de sus gestiones, suplican á las Cortes:

- «1.º Que se suspenda el nuevo reglamento industrial y tarifas en todas sus partes hasta nueva orden.
- «2.º Que se nombre una comisión del comercio y la industria que, en unión de otra de igual número de individuos de la Administración, estudien y reformen el Reglamento que haya de regir definitivamente.
- «3.º Que mientras este estudio se verifica, continúe rigiendo el reglamento de 1873.»

También suplican «que, antes de discutirse y aprobarse el nuevo tratado de comercio con Francia, se estudie el verdadero estado de toda la industria nacional, para que los representantes del País puedan proceder con verdadero conocimiento de causa en asunto tan importante.»

Contribuciones que tendrán que pagar los españoles en el mes de Mayo próximo, gracias al admirable desconcierto introducido en la Hacienda por la familia fusionista.

- «Dos trimestres de la nueva contribución de la sal.
- Dos trimestres ó uno cuando menos de la territorial, aumentada, y no rebajada como dice la ley, gracias á los procedimientos de los flamantes empleados de Hacienda.
- Otros dos trimestres de la industrial, los que no hayan pagado el primero, con sus correspondientes recargos, aumentos de tarifas y otros excesos.

Y por fin, otros dos trimestres del impuesto de consumos, refundido y notablemente aumentado y reformado por los regeneradores del País.

Con estas esperanzas y la aprobación del tratado de comercio con Francia, ya pueden ir preparando el bolsillo los contribuyentes.

Y ¡guay del que le tenga enjuto cuando lleguen los delegados de la Hacienda á pedirle la contribución! porque le espera el risueño porvenir de Andrea Rivadulla, joven de 18 años, huérfana, y que cuidaba de tres hermanos menores, la cual ha sido arrojada de su hogar por un comisionado de apremio, que ha embargado cuanto poseía para pago de contribuciones.

Esto, debemos añadir, para que no se crea que exageramos, ha sucedido en el Ayuntamiento de Mesfa, provincia de la Coruña, y la infeliz huérfana, provista de un certificado del comisionado de apremio ejecutor, recorre las calles de la capital de Galicia implorando la caridad pública.»

Porvenir de los contribuyentes á los dos años de mando de los fusionistas.

¡Una patente de pedir limosna!

En «El Principado,» apreciable diario de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ayer, domingo, Barcelona presentó el aspecto de los días festivos. Mucha concurrencia en los templos por la mañana, y luego en los cafés, paseos y teatros. Por la mañana muchas

tiendas cerradas, otras entornadas, y abiertas bastantes.

El telegrama de anteayer en que se daba alguna esperanza de que el gobierno admitiese enmiendas al dichoso tratado de comercio, había producido su efecto, y eran no pocos los que creían que las Cortes tendrán en cuenta las reclamaciones hechas contra el tratado *albacense*.

Nosotros, ya lo dijimos ayer, nos holgaríamos mucho de que el gobierno y las Cortes, reconociendo los peligros para la industria nacional que entraña el tratado franco-español, hallasen medio, que lo hay, de evitar esos peligros, á lo ménos, en parte; accediendo á lo que piden los proteccionistas, que no es ya la anulación del tratado, sino simplemente que se reserve el gobierno la facultad de denunciarlo al cabo de un año.

Pero sin perjuicio de aplaudir al Gobierno, si en la cuestión del tratado transige, en lo posible, con la opinión proteccionista, debemos decir, que el Gobierno ha errado en toda la cuestión económica; y habiendo incurrido en error, y en tan trascendental error, el Gobierno de S. M., entendemos que no hay más que una solución para todas las dificultades presentes.

Los hombres públicos no son infalibles; con la mejor voluntad del mundo, queriendo hacer un bien, se equivocan, y cuando se equivocan, si están en el poder, declinan respetuosamente su mandato, para que el Monarca llame á otros, que acaso sean más afortunados.

Esta es, á nuestro juicio, la solución.

Y no vemos otra.

Se nos objetará que la mayoría de las Cortes apoya al Gobierno. Verdad. También apoyaba la mayoría de las Cortes, resuelta y decididamente, al Gobierno conservador, y todos los días, en la prensa, en las Cortes, en todas partes pedían su caída los Sagastas, los Gonzalez, los Leon y Castillo, los Balagueres, como decía don Justo Pelayo Cuesta, y el neo-progresista general Martínez Campos.

Y aquel gobierno no se había equivocado.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Dice «El Graduador» que desde el 8 de Febrero de 1881 estamos acariciando un *mico*.

Desde esa misma fecha, viene el colega haciendo *monerías* á los fusionistas.

Y entre acariciar un *mico*, como supone el diario posibilista, ó servir de *monos*, optariamos por lo primero.

«El Liberal» aconseja al Gobierno que no haga cuestión de Gabinete la del tratado de comercio.

Sobre todo, que no caiga Sagasta.

Estando en el Poder se acabarán las dificultades pasajeras, pero continuará la dificultad permanente.

Y ese es lo que conviene á los republicanos.

Anuncia un periódico que un personaje de la situación se irá á Paris durante el verano próximo.

Si, hombre, que se vaya... y que se lleve el tratado de comercio.

Tiene razón «El Globo.»

El Ministro de Hacienda debe abandonar el Gobierno, dejar la cartera á D. Venancio Gonzalez y dejar que pase el Sr. Albareda al Ministerio de la Gobernación.

Y se arregló el país, diremos luego.

Signe el martirologio.

Ha sido denunciado el periódico satírico barcelonés, «La Mosca.»

El Juzgado del distrito del Pino, de Barcelona, ha decretado la prisión provisional contra el Director de «La Renaixensa,» por un artículo que este periódico publicó, y en el cual se han visto injurias contra el Gobierno. Es de advertir que este es el ter-

cer proceso que pesa sobre el mismo periódico.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutau S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia referentes á varios indultos.

Otro del de la Guerra sobre lo mismo.

Real orden del de Gobernación dejando sin efecto algunos acuerdos de la Diputación de Vizcaya.

Otra del mismo confirmando una providencia del Gobernador de aquella citada provincia.

Anuncio de esta Diputación Provincial rectificando los precios de suministros.

Circular de la delegación de Hacienda relativa á la nueva matrícula de la contribución industrial.

Otra de la Administración de Contribuciones y Rentas sobre el mismo asunto.

Dos relaciones de los jornales y materiales invertidos por este Ayuntamiento en servicios administrativos.

Edictos de los Ayuntamientos de Torremanzanas y Hondón de las Nieves y de los Juzgados de Alicante, Jijona y Huesca sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defunciones y tres nacimientos.

Era de esperar.—Los periódicos de Murcia, nos dan cuenta del éxito satisfactorio que en su debüt ha alcanzado la compañía de ópera italiana que recientemente venía actuando en nuestro coliseo Principal.

El *Trovador* fué la primera obra puesta en escena, y en su desempeño han obtenido entusiastas aplausos la señora Kottas, el tenor Fenaroli, no obstante hallarse afectado de una ligera indisposición, la señora Casali y los Sres. Villani De-Ruccas y Arambarri, sin embargo de la escasa importancia que en *El Trovador* tiene la parte de bajo.

El *Diario* nos adelanta, aunque ligeramente, algunas noticias respecto á *Lucia*, en que debutaron la Sra. Ocampo, tenor Ugolini y baritono Carbonell, aunque á este último se le varía el apellido por el de Soler, y todos han sido bien recibidos por aquel inteligente público, especialmente el distinguido tenor que fué llamado repetidas veces al palco escénico.

Respecto á nuestro paisano Carbonell, esperamos que los periódicos de hoy nos traigan más detalladas noticias que comunicaremos á nuestros lectores.

Mal principio.—La temporada taurina en Madrid ha tenido un lamentable principio.

En la primera corrida, el domingo último, fué herido por el segundo toro el simpático diestro Cara-Ancha, impidiéndole continuar la lidia.

En la del lúnes, que en reemplazo de aquel matador ocupó su puesto Angel Pastor, sufrió también una cogida durante la lidia del quinto toro, produciéndole una herida contusa—según el parte facultativo—entre el quinto y sexto espacio intercostal derecho, que puede considerarse grave.

El facultativo que asiste á este diestro, dice en un parte que alcanza hasta las dos y media de la madrugada del lúnes, que el enfermo continuaba en estado grave, que la fiebre era bastante intensa y se había iniciado la inflamación en la herida, no obstante lo cual había fundadas esperanzas de salvarle.

Un ruego.—Se lo dirigimos al señor Administrador de la Fábrica de tabacos por si tiene á bien atender á los fumadores que se quejan por la falta que se observa en los estancos, de cigarrillos emboquillados.

Ya que hay labores que se hace poco menos que imposible fumarlas, al menos, aun cuando cuesten más caras, las personas de gusto verían con el mayor *idem* que se proveyesen los estancos de aquella clase de cigarrillos que tuvieron hace tiempo gran aceptación y que hoy se reclaman inútilmente en aquellos establecimientos.

Pasada la época de las privaciones, ¿podría el Sr. Tallo acceder al ruego que por nuestro conducto le dirigen gran número de fumadores?

Importante.—El catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyre y Compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular se sirvan remitirle un número specimen para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

Drama conyugal.—Leemos en el *Journal Meridionale*, de Niza:

«Un caballero y una señora bastante elegantemente vestidos ambos, entraron en el restaurant y se hacían servir la comida en un gabinete particular.

Acababan de tomar la sopa, cuando se abre bruscamente la puerta del gabinete, y entrando un individuo de unos treinta años, tira la mesa y dá dos bofetadas á la señora, mientras que el caballero que había venido con ésta saltando de la ventana y dejando su sombrero, desaparecía.

Los camareros corrieron al ruido de la vajilla rota, y mientras que la encargada del mostrador prodigaba sus cuidados á la cliente, que se había desmayado, el interruptor de la pareja explicaba al dueño del establecimiento que él era el marido de aquella señora.

Había sospechado de las frecuentes salidas de su mujer; había hecho vigilarla, y cuando estaba seguro del hecho, la había seguido hasta la puerta del restaurant donde aquella se había reunido con su cómplice.

La suma del gasto que subió á 85 francos, ha sido abonada por M. C., el marido, que fué á casa del comisario para depositar allí el sombrero del amante. En cuanto á Mad. C., aprovechándose del tumulto, desapareció y no se sabe de ella.»

VARIEDADES.

EL GATO.

Noticia interesante para aquellas de las jóvenes... y no jóvenes lectoras que sean partidarias cariñosas de los *mininos*:

En Riverdall (Estados-Unidos) acaba de abrirse un asilo, medio fonda, medio hospital para los gatos, y el profesor Royal Van Wich pronunció en el acto de la inauguración un discurso sobre la anatomía, las costumbres, instintos, virtudes y vicios del *felis maniculata* ó gato doméstico.

Ensalzó, entre otras, como virtud del gato, su amor al hogar que los cobija, que por humilde y pobre que sea, les inspira tal afecto que vuelve siempre á él, por lo cual, es necesario, al trasladarlo, llevarlo en una cesta ó en un saco, para que pierdan por completo la pista.

Habló despues de las diferentes clases de gatos domésticos. Dijo que los más notables son los de Man la y demás de las islas Filipinas llamados *gatos malteses*; citó al *Certorino* que, como si fuera un anacoreta, ama la soledad y huye del bullicio (*rumores facit*) al gris azulado; al persa de largo pelo blanco; al de Angola, de no ménos largo pelo, blanco como la nieve y flexible y suelto como la seda; sacó también á colación de gato español, de color de tortuga, al que calificó de más hermoso de la especie; y llevó á su auditorio hasta la isla del hombre «(Isle of man)» para presentarle á un gato que hay en el condado de Cornwall, que no tiene cola, y á la isla de Minos, para hablar del gato *aiollarros*, notable porque levanta su rizada cola de grandísimas dimensiones, y se sirve de ella como de un plumero.

Este gato es el más presomido, por decirlo así, de toda la especie, y el orador norte americano, dijo que es á la raza felina lo que el pavo real á las aves; Mr. Van Wick negó en absoluto lo dicho por varios teólogos y cronistas que afirman que en la Biblia se habla del gato: dijo en apoyo de su aserto que ha leído de cabo á rabo el antiguo y el nuevo Testamento, y que en ninguna de sus páginas ha encontrado la palabra *felis maniculata*, ó sea gato, y añadió el orador que dudaba de que el gato hubiera tenido siquiera nombre en lengua hebrea, y no sólo le sucedía á los israelitas, sino que lo mismo pasaba á los babilonios, asirios y á los antiguos griegos.

El gato doméstico apareció por primera vez en Egipto; era para aquél pueblo un animal sagrado, al que se consideraba como el amigo doméstico de la familia. De Egipto pasó á Europa, si bien el orador se dejó en el tintero cómo ni cuándo. Dijo, sin embargo, que fueron llevados á Roma por las legiones de Pompeyo, Marco Antonio y otros.

Las matronas romanas tenían marcada predilección por los gatos. Los egipcios, según M. Van, llamaron al gato *mau*, de donde sin duda nuestros antepasados dedujeron el verbo

mayar, los griegos del siglo iv de la Era vulgar lo denominaban *gale*; los romanos *cutus*; los bizantinos *hatus*; los árabes *gill* y los sirios *gato*.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.
Laud Joven Brígida, p. Mercader, de Torre Vieja, con sal.

DESPACHADOS.

Laud Segunda Dolores, p. Sareda, para Valencia, con lastre.
Vapor francés General Court, c. Ferrier, para id., con id.
Vapor inglés Thomas Jalleffe, c. Lloyd, para Borriana, con id.
Vapor Montañés, c. Asqueta, para Barcelona, con efectos;

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo.
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Gonzalez Telmo.
CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto misa Conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGO.

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pago.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	2043	97		
Por impuesto de Tandás	1860	81		
» resarcimiento de daños	461			
» arriendo de tierras				
» personal			1264	74
» gastos de oficina			41	45
» alquiler de casa			50	
» limpias				
» reparaciones y obras			290	
» mobiliario				
» imprevistos				
» impuesto de avenidas				
» depósito por fianzas				
» suscripciones			50	
» gratificación del Director para el servicio			250	
» impresiones y encuadernaciones			86	50
» gratificación de lasa mayor			135	
Totales	4365	78	2167	69
Saldo para 1.º de Abril de 1882 por existencias			2198	09
Total igual al cargo			4365	78

Alicante 31 de Marzo de 1882.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.º B.º, El Director, Senante.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 10 al 13 del actual, se expendían los albales de la tanda 9.ª del corriente año, para los regantes de las 15 presas de Montnegre cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 8 de Abril de 1882.—Manuel Senante

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 42 palmos.

Pared descubierta, 71 id.

De cieno, 83.

Entran una hila.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Abril de 1882.—El vice-director, Mannel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Abril de 1882.

Barómetro	759.85
Termómetro	22,0
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Celajes.
Mar	Traquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23.2
Id. mínima durante la noche	6.6
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2.36

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

El despacho y depósito de maderas del señor D. P. R. Dahlander, que se hallaba establecido en el Paseo de Mendez Nuñez, número 29, ha sido traslado á su nuevo edificio calles de las Bóvedas, Babel y Cid.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligación poner coto al mal empleando una medicación activa y segura como el *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Compañía la sola preparación recetada por el cuerpo medical de Paris, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo despues de numerosas experiencias en casos de *tisis*, *toses crónicas*, *afecciones pulmonares*, etc., coronadas todas por el éxito más satisfactorio. Exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

VENTA.

Se vende una casa situada en el barrio de San Anton, cuartel 14, calle de Trafalgar, número 46. Consta dicha casa de seis metros 380 milímetros de fachada, cuatro metros 104 milímetros de pared del testero ó espalda y trece metros 68 centímetros de fondo. Darán razón Francisco García, Villavieja, 67.

Á COMPRAR.

En el bazar del Sr. Maylin se han recibido camas maqueadas inglesas de todas clases, las hay desde 72 reales en adelante.

Tambien encontrarán tolipanes de luz para balcones y bugías apropiado, aparatos para tronos de imágenes de la mayor novedad, cristalerías extranjeras y otros diversos géneros de novedad, todo lo cual se espnde á precios sumamente bajos.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUBLTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurrizo y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.

Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales.

Se garantiza el buen resultado.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de la limonada de citrato de magnesia.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^a, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, el Insomnio,	la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.
--	---

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.